CURADORA URBANA 3
ARQ. JUANA SANZ MONTAÑO
NIT: 51.630.853-4

Curaduria Urbana No 3 de Bogota D.C / Salida
Fecha: 29/04/2025 9:26:50 a. m.
Salida VUR No: 25-3-08513

Tipo Documento: Concepto de Uso

Bogotá D.C., 29 ABR 2025

25-3-01682

Señora:
CLARA CLADAS
claracaldas2000@gmail.com
La Ciudad

Radicado Interno: 25-3-09243

"REF. SOLICITO ACLARAR EN EL CONCEPTO DE USO # CU3-243732, EXPEDIDO A LA VINOTECA LIBERTED CRA 4 A #27 21 Y/O 23, SI LA ACTIVIDAD PRINCIPAL CÓDIGO CIIU 5630, ***EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS PARA EL CONSUMO AL INTERIOR DE ESTABLECIMIENTO.*** *SE CONTEMPLA, INCLUYE, Y HACE REFERENCIA TAMBIÉN DENTRO DEL TIPO DE ESTABLECIMIENTO:* ***BAR"***

Respetada Señora:

Atendiendo la solicitud relacionada con la referencia, la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) 5630, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) la define como: *"Expendio de bebidas alcohólicas para el consumo dentro del establecimiento."*

En este contexto, uno de los lugares en los que se puede realizar dicha actividad son, efectivamente, los bares, donde se lleva a cabo el expendio de bebidas alcohólicas para consumo inmediato dentro del mismo establecimiento.

NOTA:

Este oficio se expide con base en la información suministrada por el solicitante, la cual recibimos bajo el principio constitucional de la buena fé; cualquier inconsistencia dejará sin efecto el contenido del mismo.

Cordialmente,

ARQ. JUANA SANZ MONTAÑO
CURADORA URBANA 3
ELABORÓ: ARQ. EDISON MORA MORENO